

⑩ ES	⑪ NUMERO	⑫ Y
	287203	
	⑬ FECHA DE PRESENTACION	
	- 5 DIC. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1985



③① PRIORIDADES:	③② FECHA	③③ PAIS
③① NUMERO		
558.222	5 de Diciembre de 1.983	EE.UU. de América.

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	④⑧ CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A24D 1/04

④④ TITULO DE LA INVENCIÓN
CIGARRILLO.

④① SOLICITANTE (S)
BROWN & WILLIAMSON TOBACCO CORPORATION.

DOMICILIO DE SOLICITANTE
1500 Brown & Williamson Tower, Louisville Galleria, Louisville, Kentucky 40202. Estados Unidos de América.

④② INVENTOR (ES)

④③ TITULAR (ES)

④④ REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO y POMBO.

La presente invención se refiere a dispositivos que diluyen el humo y, más particularmente, a una sección de boquilla para un cigarrillo, o similar, que reduce el alquitrán exclusivamente por ventilación.

5 Es bien conocido en la técnica añadir filtros a los cigarrillos, en que los filtros están provistos con medios de ventilación para llevar aire ambiental dentro del filtro y diluir así el flujo del humo a través del filtro. La dilución del humo reduce la cantidad de partículas del mismo al igual que los componentes de fase gaseosa que se entregan a la boca del fumador.

10 Otro método para diluir el humo es hacer un material que envuelve la columna de tabaco permeable al aire, que permita la introducción del aire por el mismo con la corriente de humo que pasa a través de la columna de tabaco, diluyendo así el humo.

15 Aún otro método es proporcionar ranuras de aire de ventilación, generalmente longitudinales, en la periferia del filtro, estas ranuras se abren en el extremo de boca del filtro. El humo filtrado, que deja el extremo de boca del filtro, se mezcla con el aire de ventilación, que sale de las ranuras de aire de ventilación en la boca del fumador, en tanto se diluye el humo. Ejemplos de filtros de cigarrillos que tienen ranuras para la introducción de aire de ventilación dentro de los extremos filtradores se muestran en las siguientes patentes: patente norteamericana No. 3,577,995; patente norteamericana No. 3,572,347; patente norteamericana No. 3,490,461; patente norteamericana No. 1,718,122; patente norteamericana No. 3,798,330; patente norteamericana No. 3,773,053; patente norteamericana No. 3,752,165; patente norteamericana No. 3,638,661;

20

25

30

patente norteamericana No. 3,608,561; patente norteamericana No. 3,910,288 y patente norteamericana No. 4,256,122.

5 Se ha propuesto también suministrar un filtro de cigarrillo que entrega una combinación de humo filtrado, diluido con aire, y humo sin filtrar, no diluido, a la boca del fumador. Uno de tales filtros de cigarrillo se muestra en la patente norteamericana No. 3,860,011 como siendo formado de un filtro hueco que incluye un tubo no deformable rígido, que define el pasaje del humo para entregar humo sin filtrar a la boca del
10 fumador, una capa concéntrica de material de filtro rodea el tubo y una envoltura exterior perforada, para el pasaje del aire, dentro de la capa del material de filtro.

15 También se conocen dispositivos para diluir el humo sin filtrar con aire de ventilación, antes que el humo entre en la boca del fumador. Un ejemplo de tal dispositivo se muestra en la patente norteamericana No. 3,552,399. El dispositivo, ahí llamado como un filtro para homogenizar el aire y el humo, tiene un pasaje axial central longitudinal, de extremos ciegos, abierto a la boca del fumador o a un elemento de filtro, una
20 pluralidad de pasajes longitudinales, y pasajes transversales que interconectan los pasajes longitudinales y el pasaje central entre sí y con el aire ambiental. En el cigarrillo con este dispositivo, el humo y el aire ambiental cruzan los pasajes longitudinal y central, donde se mezclan el humo y el aire
25 antes de entregarse a la boca del fumador.

También se conocen dispositivos para entregar humo sin filtrar y aire de ventilación a la boca del fumador. Por ejemplo, la patente norteamericana No. 4,023,576 da a conocer un cigarrillo con una boquilla hueca, que define una cámara de
30 humo. La cámara de humo se separa de la columna de tabaco por

dos placas desviadoras espaciadas, que definen una trayectoria curvada por la cual debe viajar el humo antes de entrar en la cámara de humo. El extremo de boca de la cámara está cerrado por una pared que tiene un orificio central para el flujo del humo que sale de la cámara de humo y va a la boca del fumador. La superficie exterior de la boquilla esta provista con ranuras longitudinales que cooperan con un papel de casquillo perforado sobrepuesto, para definir trayectorias de flujo para el aire de ventilación. Cuando un fumador succina en la boquilla, el humo sin filtrar, no diluido, es succionado de la columna de tabaco en la cámara de humo y a través del orificio de salida centralmente de la boquilla y dentro de la boca del fumador. Al mismo tiempo, es succionado aire de ventilación a través del papel de casquillo y las ranuras longitudinales para mezclarse con el humo sin diluir dentro de la boca del fumador.

La presente invención proporciona ventajosamente un arreglo directo para la sección de boca de un cigarrillo, para disminuir el alquitrán exclusivamente por ventilación.

Más particularmente, en una modalidad ventajosa, la presente invención proporciona un cigarrillo que comprende una columna de tabaco, generalmente cilíndrica, un miembro de tapón impermeable, de forma generalmente cilíndrica, colocado a tope coaxial con un extremo de la columna de tabaco, una pluralidad de tubos capilares para el flujo del humo, formados a través del miembro de tapón, generalmente longitudinales al miembro de tapón, de manera que cada tubo capilar tenga una entrada abierta en el extremo del miembro de tapón, a tope con la columna de tabaco, y una salida abierta en el otro extremo del miembro de tapón, una boquilla tubular, generalmente cilíndrica, localizada a tope coaxial con el extremo del miembro de

5 tapón opuesto al extremo a tope con la columna de tabaco, una pluralidad de ranuras de flujo de aire de ventilación en la superficie periférica de la boquilla, que se extienden generalmente en forma longitudinal de la boquilla desde un extremo a otro, las ranuras estando espaciadas circunambientalmente, en forma generalmente igual alrededor de la boquilla, y un material de casquillo circunscribiendo la boquilla y el miembro de tapón y sobreponiéndose a una porción de la columna de tabaco adyacente al miembro de tapón, el material de casquillo siendo permeable al aire sobre al menos una porción de cada una de las ranuras.

10 En otra modalidad ventajosa, la presente invención proporciona un cigarrillo que incluye una columna de tabaco, generalmente cilíndrica, un miembro de tapón impermeable, de forma generalmente cilíndrica, colocado a tope coaxial con un extremo de la columna de tabaco, una pluralidad de tubos capilares para el flujo del humo, formados a través del miembro de tapón, generalmente longitudinales al mismo, de manera que cada tubo capilar tenga una entrada abierta en el extremo del miembro de tapón, a tope con la columna de tabaco, y una salida abierta en el otro extremo del miembro de tapón, una pluralidad de ranuras para el flujo del aire de ventilación, formadas en la superficie periférica del miembro de tapón, que se extienden generalmente en forma longitudinal del miembro de tapón desde un extremo del mismo, cada ranura estando abierta al menos en el extremo del miembro de tapón, que tiene salidas abiertas desde los tubos capilares, una boquilla tubular, generalmente cilíndrica, colocada en una relación a tope coaxial con el extremo del miembro de tapón, que tiene salidas capilares abiertas, y un material de casquillo permeable que circunscribe el miembro de ta-

15

20

25

30

pón y la boquilla y sobreponiéndose a una porción de la columna de tabaco adyacente al miembro de tapón, el material de casquillo siendo permeable al aire sobre al menos una porción de cada ranura de aire de ventilación.

5 Las varias características y ventajas de la presente invención serán aún más claras haciendo referencia a la siguiente descripción y a los dibujos acompañantes, en que números similares se refieren a partes similares en todas las vistas, y en las cuales:

10 la Figura 1 es una vista en perspectiva de un cigarrillo que incluye una modalidad ventajosa de la presente invención, el material de casquillo siendo ilustrado parcialmente desenrollado para mostrar detalles más claramente;

15 la Figura 2 es una vista en perspectiva, despiezada, del cigarrillo de la Figura 1;

la Figura 3 es una vista terminal de un componente de la invención, visto en la dirección de las flechas 3-3 en la Figura 2;

20 la Figura 4 es una vista en perspectiva, despiezada, del cigarrillo de la Figura 1, con un componente recolocado desde el mostrado en la Figura 2;

25 la Figura 5 es una vista en perspectiva de un cigarrillo, que incluye otra modalidad ventajosa de la presente invención;

la Figura 6 es una vista en perspectiva, despiezada, del cigarrillo de la Figura 5; y

30 la Figura 7 es una vista terminal de un componente de la invención, vista en la dirección de las flechas 7-7 en la Figura 6.

La Figura 1 ilustra una sección de boquilla de la presente invención, generalmente denotada por el número 10, unida a la columna de tabaco 12, generalmente cilíndrica.

5 Con referencia continuada a la Figura 1 y referencia adicional a las Figuras 2-3, la sección de boquilla 10 se muestra
tra como incluyendo un miembro de tapón 14, impermeable, de
forma substancialmente cilíndrica, que tiene virtualmente el
mismo diámetro como la columna de tabaco 12, colocado coaxial-
mente en un extremo de la columna de tabaco 12 y a tope con la
10 misma. El miembro de tapón 14 se fabrica de un material esencial-
mente impermeable al humo y al aire. El miembro de tapón
impermeable 14 se forma con una pluralidad de tubo capilares
16 para el flujo del humo, que se extienden generalmente en
forma longitudinal a través del miembro de tapón 14, desde un
15 extremo 18 al otro 20. Cada tubo capilar 16 tiene una entrada
abierta 22 en el extremo del tapón 18, a tope con la columna
de tabaco 12, y una salida abierta 24 en el otro extremo del
tapón 20. Las entradas capilares abiertas 22 están espaciadas
20 circunambientalmente del extremo de tapón 18, preferiblemente
en forma igual. Además, las entradas capilares abiertas 22 se
unen estrechamente a la superficie periférica del miembro de
tapón 14. Similarmente, las salidas capilares abiertas 24 están
espaciadas circunambientalmente del extremo de tapón 20, prefe-
25 riblemente en forma igual. Asimismo, las salidas capilares
abiertas 24 se unen estrechamente a la superficie periférica del
miembro de tapón 14. Como se mencionó, el miembro de tapón 14
es impermeable al humo y al aire. Para este fin, la pared peri-
férica 26 del miembro de tapón 14 se fabrica de un material
30 plástico extruído, tal como, por ejemplo, un polietileno, en
tanto que el núcleo 28 del miembro de tapón 14 se fabrica de

otro material impermeable al aire, tal como, por ejemplo, un acetato de celulosa de celdas cerradas, un acetato de celulosa de celdas abiertas bloqueadas o un acetato de celulosa fibroso bloqueado. El acetato de celulosa de celdas abiertas y el acetato de celulosa fibroso, de otra manera poroso, se puede bloquear, haciéndolo impermeable esencialmente, por varios aditivos adecuados, tal como, por ejemplo, el polietilen-glicol. Aún más, las paredes de los capilares se definen en el material de polietileno que forma la pared periférica 26 del miembro de tapón 14. Ventajosamente, el miembro de tapón 14 se puede hacer por la extrusión concurrente de la pared de tapón periférica 26 y el núcleo 28.

La sección de boquilla 10 además incluye una boquilla tubular 30, generalmente cilíndrica, que tiene substancialmente el mismo diámetro como el miembro de tapón 14, coaxialmente localizada con el miembro de tapón 14 y a tope con el extremo 20 del miembro de tapón 14. La pared periférica 32 de la boquilla 30 es impermeable al aire y al humo. Una pluralidad de ranuras 34 se forman en la superficie periférica de la pared periférica 32 de la boquilla 30. Las ranuras 34 se extienden generalmente en forma longitudinal de la boquilla 30 desde un extremo a otro y se muestran igualmente espaciadas alrededor de la circunferencia de la boquilla 30. Como mejor se ve en la Figura 2, las salidas capilares abiertas 24 están en comunicación del flujo del humo con el interior hueco en el extremo de la boquilla 30, que está a tope con el extremo 20 del miembro de tapón 14. Por lo tanto, como se ilustra, las salidas capilares abiertas 24 están espaciadas al interior de la superficie periférica del miembro de tapón 14 por una distancia algo mayor

que el espesor de la pared periférica 32.

Como se muestra, el número de ranuras 34 es igual al número de capilares de flujo del humo, 16. Una capa de envoltura permeable al aire, 36, circunscribe el miembro de tapón 14 y la boquilla 30, manteniéndolos juntos. La sección de boca 10 se muestra unida a la columna de tabaco 12 por el material de casquillo 38, permeable al aire, que circunscribe la sección de boca 10 y se sobrepone a una porción de la columna de tabaco 12, adyacente al extremo 18 del miembro de tapón 14. Al menos una porción del material de casquillo 38 rodea la boquilla 30 y es permeable al aire sobre al menos la porción de las ranuras 34 en la boquilla 30. El material de casquillo 38 se puede fabricar de un material poroso o, como se muestra, la permeabilidad al aire se puede proporcionar formando pequeñas perforaciones 40 a través del espesor del material de boquilla 38, de otra forma impermeable al aire.

La Figura 4 ilustra la sección de boca 110, que es virtualmente idéntica a la sección de boca 10 de las Figuras 1-2, excepto que en lugar de las salidas capilares abiertas 24 en comunicación de flujo con el interior hueco de la boquilla 30, las salidas capilares abiertas 24 de cada capilar 16 están en comunicación de flujo con una ranura diferente 34 de la boquilla 30. Esto se logra orientando la boquilla 30 con relación al miembro de tapón 14, de manera que las salidas capilares abiertas 24 estén en coincidencia con las ranuras 34.

Volviendo ahora a las Figuras 5 a 7, se muestra una sección de boca 210 unida a una columna de tabaco 12.

La sección de boca 210 se muestra incluyendo un miembro de tapón 214, impermeable, de forma substancialmente cilíndrica, que tiene esencialmente el mismo diámetro como la colum-

na de tabaco 12, localizada coaxialmente en un extremo de la misma y a tope con ella. El miembro de tapón 214 se fabrica de un material esencialmente impermeable al humo y al aire. El miembro de tapón impermeable 214 se forma con una pluralidad de capilares de flujo del humo 216, que se extienden generalmente en forma longitudinal a través del miembro de tapón 214 desde un extremo 218 a otro 220. Cada capilar 216 tiene una entrada abierta 222 en el extremo de tapón 218, a tope con la columna de tabaco 12, y una salida abierta 224 del otro extremo de tapón 220. Las entradas capilares abiertas 222 están espaciadas circunambientalmente del extremo de tapón 218, preferiblemente en forma igual. Además, las entradas capilares abiertas 222 se unen estrechamente a la superficie periférica del miembro de tapón 214. Similarmente, las salidas capilares abiertas 224 están espaciadas en un arreglo circular, circunferencialmente del extremo de tapón 220, y preferiblemente en forma igual. Asimismo, las salidas capilares abiertas 224 se unen estrechamente a la superficie periférica del miembro de tapón 214. Además, una pluralidad de ranuras 225 se forman en la superficie periférica del miembro de tapón 214. Cada ranura 225 está abierta y se extiende generalmente en forma longitudinal del miembro de tapón 214 y desde un extremo 220 por una distancia predeterminada menor que la longitud del miembro de tapón 214. Como se muestra, las ranuras 225 están espaciadas circunambientalmente en forma igual alrededor del miembro de tapón 214. Como se mencionó previamente, el miembro de tapón 214 es impermeable al humo y al aire. Como se muestra, la pared periférica 226 del miembro de tapón 214 se fabrica de un plástico extruido, tal como, por ejemplo, un polietileno, en tanto que el núcleo 228 del miembro de tapón 214 se fabrica de otro material impermea-

5

10

15

20

25

30

ble al aire y al humo, tal como, por ejemplo, un acetato de celulosa de celdas cerradas, un acetato de celulosa de celdas abiertas bloqueado o un acetato de celulosa fibroso bloqueado. El acetato de celulosa de celdas abiertas y el acetato de celulosa fibroso, de otra manera poroso, se puede bloquear para hacerlo esencialmente impermeable por varios aditivos adecuados tal como, por ejemplo, el polietilen-glicol. Las paredes de los capilares 216 forman la pared periférica 226 del miembro de tapón 214.

La sección de boca 210 comprende además una boquilla tubular 230, generalmente cilíndrica, que tiene substancialmente el mismo diámetro como el miembro de tapón 214, coaxialmente localizada con el miembro de tapón 214 y a tope con el extremo 220 del miembro de tapón 214 que tiene las salidas capilares abiertas 224. La pared periférica 232 de la boquilla 230 es impermeable al aire y al humo. Las salidas capilares abiertas 224 y las ranuras 225 en el extremo de tapón 220 están en comunicación de flujo con el interior hueco de la boquilla 230. Por lo tanto, como se ilustra, las ranuras 225 son más profundas que el espesor de la pared periférica 232 de la boquilla 230 y las salidas capilares abiertas 224 están espaciadas al interior desde la superficie periférica del miembro de tapón 214 por una distancia algo mayor que el espesor de la pared periférica 232 de la boquilla 230. Como se muestra, el número de ranuras 225 es igual al número de capilares 216 para el humo.

Una capa de una envoltura permeable al aire 236 circunscribe el miembro de tapón 214 y la boquilla 230, manteniéndolos juntos. La sección de boca 210 se muestra unida a la columna de tabaco 12 por un material de casquillo 238, permeable al aire, que circunscribe la sección de boca 110 y se sobrepone

a una porción de la columna de tabaco 12 adyacente al extremo 218 del miembro de tapón 214. Al menos una porción del material de casquillo 238, que rodea el miembro de tapón 214, es permeable al aire sobre al menos una porción de las ranuras 225 en el miembro de tapón 214. El material de casquillo 238 se puede fabricar de un material poroso ó, como se muestra, se puede proporcionar la permeabilidad al aire formando pequeñas perforaciones 240 a través del espesor del material de casquillo 238; de otra manera permeable al aire.

La descripción detallada anterior se proporciona principalmente para claridad en su comprensión y no se debe entender una limitación innecesaria de modificaciones evidentes a los expertos en la materia que lean esta especificación y se puedan hacer sin apartarse del espíritu de la invención y el alcance de las reivindicaciones siguientes.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES


5 1.- Cigarrillo, caracterizado porque comprende: una columna de tabaco, generalmente cilíndrica; un miembro de tapón impermeable, de forma generalmente cilíndrica, localizado a tope coaxial con un extremo de la columna de tabaco; una pluralidad de tubos capilares para el flujo del humo, formados a través del miembro de tapón, generalmente en forma longitudinal al mismo, de manera que cada tubo capilar tenga una entrada abierta en el extremo del miembro de tapón, a tope con la columna de tabaco, y una salida abierta en el extremo opuesto del miembro de tapón; una boquilla tubular, generalmente cilíndrica, colocada a tope coaxial con el extremo del miembro de tapón opuesto al extremo a tope con la columna de tabaco; una pluralidad de ranuras, formadas en la superficie periférica de la boquilla, extendiéndose generalmente en forma longitudinal de la boquilla, desde un extremo a otro, las ranuras estando espaciadas en forma generalmente igual alrededor de la circunferencia de la boquilla; y un material de casquillo, permeable al aire, que circunscribe la boquilla y el miembro de tapón, y se sobrepone a una porción de la columna de tabaco adyacente al miembro de tapón.

2.- Cigarrillo según la reivindicación 1, caracterizado porque la pared de la boquilla es impermeable.

25 3.- Cigarrillo según la reivindicación 1, caracterizado porque la salida abierta de cada tubo capilar del flujo del humo se comunica con el interior hueco de la boquilla tubular.

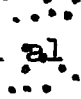
30 4.- Cigarrillo según la reivindicación 1, caracterizado porque las entradas abiertas de los tubos capilares se disponen en forma circunambiental; y las salidas abiertas de los

tubos capilares se disponen circunambientalmente.

5 5.- Cigarrillo según la reivindicación 1, caracterizado porque las salidas abiertas de los tubos capilares están espaciadas al interior de la superficie periférica del miembro de tapón, por una distancia al menos tan grande como el espesor de la pared de la boquilla. 

6.- Cigarrillo según la reivindicación 1, caracterizado porque las salidas abiertas de los tubos capilares son adyacentes a la superficie interior de la pared de la boquilla.

10 7.- Cigarrillo según la reivindicación 1, caracterizado porque el material de casquillo es permeable al aire sobre al menos una porción de cada una de las ranuras en la boquilla.

15 8.- Cigarrillo según la reivindicación 1, caracterizado porque el número de ranuras en la boquilla es igual al número de tubos capilares en el miembro de tapón. 

9.- Cigarrillo según la reivindicación 8, caracterizado porque la salida abierta de cada tubo capilar se comunica con una ranura diferente.

20 10.- Cigarrillo según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende un material poroso de envoltura, que rodea circunferencialmente el miembro de tapón y la boquilla, debajo del material de casquillo.

25 11.- Cigarrillo según la reivindicación 1, caracterizado porque el miembro de tapón comprende: una pared periférica de plástico de polietileno; y un núcleo de acetato de celulosa impermeable.

12.- Cigarrillo según la reivindicación 11, caracterizado porque los tubos capilares se forman en la pared de polietileno del miembro de tapón.

30 13.- Cigarrillo según la reivindicación 11, caracteri

zado porque la pared de tapón de polietileno y el núcleo de tapón de acetato de celulosa se forman por coextrusión.

14.- Cigarrillo caracterizado porque comprende: una columna de tabaco, generalmente cilíndrica; un miembro de tapón impermeable, de forma generalmente cilíndrica, localizado a tope coaxial con un extremo de la columna de tabaco; una pluralidad de tubos capilares para el flujo del humo, formados a través del miembro de tapón, generalmente en forma longitudinal del mismo, de manera que cada tubo capilar tenga una entrada abierta, en el extremo del miembro de tapón, a tope con la columna de tabaco, y una salida abierta en el extremo opuesto del miembro de tapón; una pluralidad de ranuras de flujo de aire de ventilación, formadas en la superficie periférica del miembro de tapón, extendiéndose generalmente en forma longitudinal del mismo, cada ranura estando abierta en al menos el extremo del miembro de tapón que tiene las salidas capilares abiertas; una boquilla tubular, generalmente cilíndrica, localizada en una relación de tope coaxial con el extremo del miembro de tapón en el cual las ranuras de flujo de aire están abiertas; y un material de casquillo, permeable al aire, que circunscribe la boquilla y el miembro de tapón, y se sobrepone a una porción de la columna de tabaco adyacente al miembro de tapón.

15.- Cigarrillo según la reivindicación 14, caracterizado porque la pared de la boquilla es impermeable.

16.- Cigarrillo según la reivindicación 15, caracterizado porque las ranuras de aire de ventilación se comunican con el interior hueco de la boquilla; y los tubos capilares para el flujo del humo se comunican con el interior hueco de la boquilla.

17.- Cigarrillo según la reivindicación 16, caracterizado porque las salidas abiertas de los tubos capilares en el

extremo del miembro de tapón a tope con la boquilla, se desplazan desde los extremos abiertos de las ranuras en el mismo extremo del miembro de tapón, circunferencialmente de dicho miembro de tapón.

5 18.- Cigarrillo según la reivindicación 16, caracterizado porque las salidas abiertas de los tubos capilares en el extremo del miembro de tapón, a tope con la boquilla, se desplazan desde los extremos abiertos de las ranuras en el mismo extremo del miembro de tapón, circunferencialmente de dicho miembro de tapón.

10

19.- Cigarrillo según la reivindicación 16, caracterizado porque cada salida capilar abierta se alinea generalmente con un extremo abierto de una ranura para flujo de aire diferente, radialmente del miembro de tapón.

15 20.- Cigarrillo según la reivindicación 14, caracterizado porque las entradas abiertas de los tubos capilares se disponen circunambientalmente; y las salidas abiertas de los tubos capilares se disponen circunambientalmente.

20 21.- Cigarrillo según la reivindicación 14, caracterizado porque el número de ranuras es igual al número de tubos capilares.

22.- Cigarrillo según la reivindicación 14, caracterizado porque el material de casquillo es permeable al aire sobre al menos una porción de cada una de las ranuras.

25 23.- Cigarrillo según la reivindicación 14, caracterizado porque comprende un material poroso de envoltura, que rodea circunferencialmente el miembro de tapón y la boquilla, debajo del material de casquillo.

30 24.- Cigarrillo según la reivindicación 14, caracterizado porque el miembro de tapón además comprende: una pared pe-

riférica de plástico de polietileno; un núcleo de acetato de celulosa impermeable.

25.- Cigarrillo según la reivindicación 23, caracterizado porque la pared del tapón de polietileno y el núcleo de acetato de celulosa se forman por coextrusión.

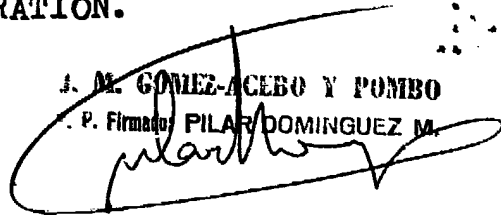
26.- Cigarrillo; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 16 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 5 DIC. 1984

BROWN & WILLIAMSON TOBACCO CORPORATION.

J. M. GÓMEZ-ACEBO Y POMBO
P. Firmado PILAR DOMÍNGUEZ M.



283203

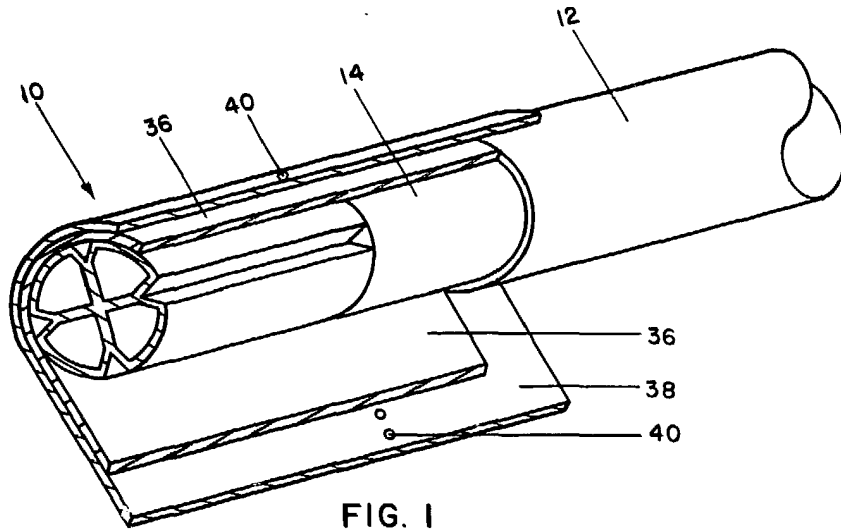


FIG. 1

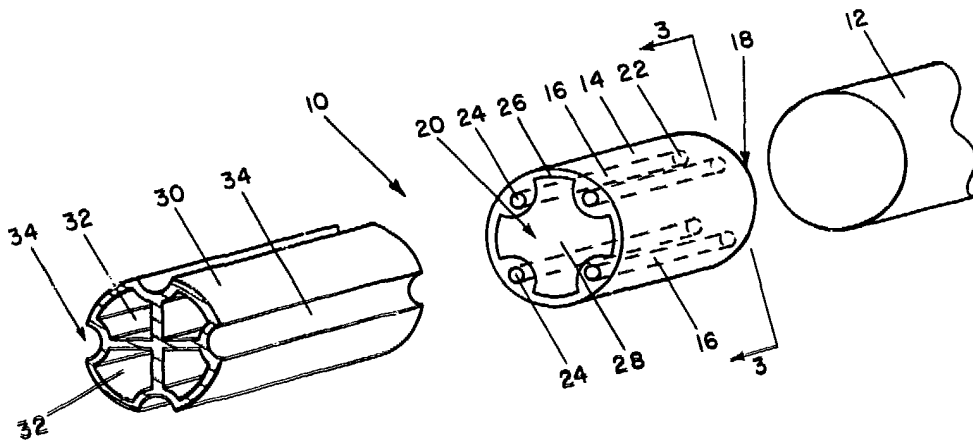


FIG. 2

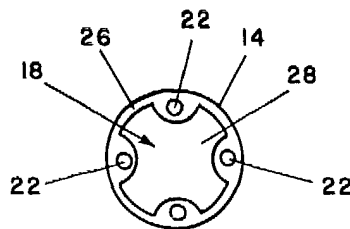


FIG. 3

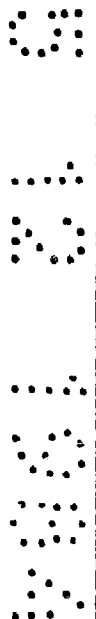
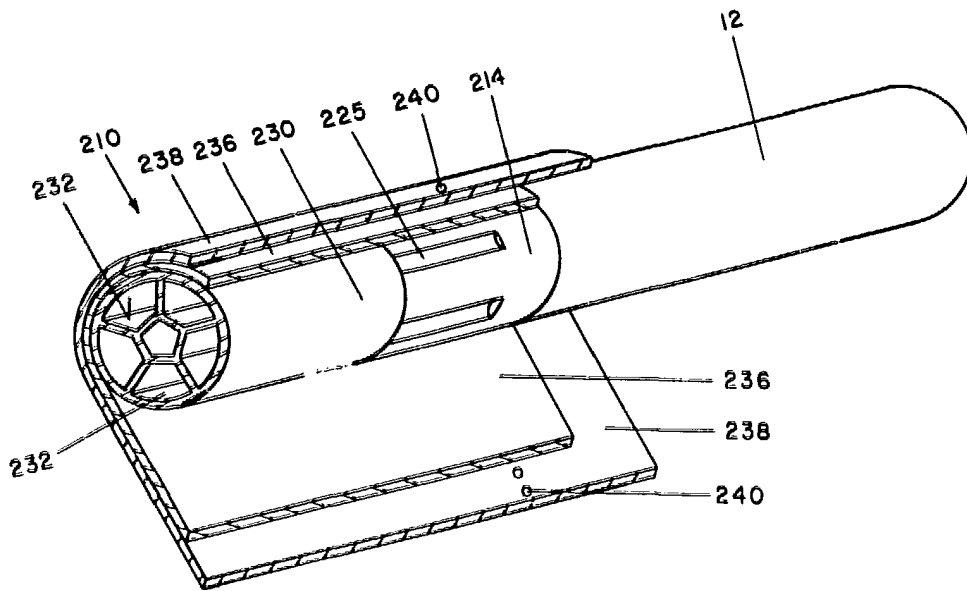
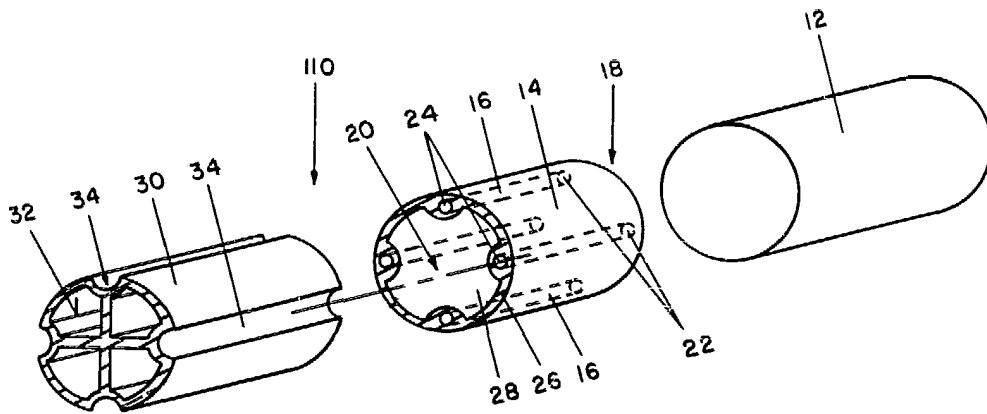
5 DIC. 1984

Madrid

J. M. GOMEZ-ACIBO Y POMBO

F. Firmado: PILAR DOMINGUEZ

ESCALA VARIABLE.



- 5 DIC. 1984

SECRET

J. M. COMPTON & COMPANY

ESCALA VARIABLE.

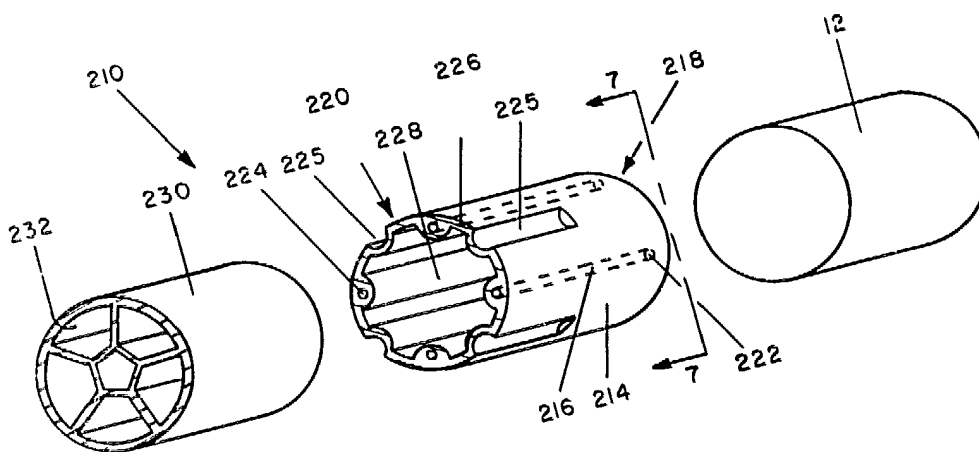


FIG. 6

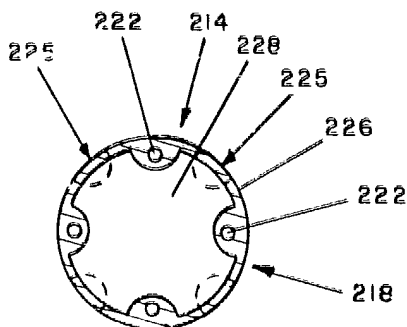


FIG. 7

ESCALA VARIABLE.

J. M. GONZALEZ Y POMBO
P. P. Firmado: PILAR DOMINGUEZ M.